



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210071800	Celebracion De Matrimonio Civil	Ximena Batista Fuentes Y Otro		14/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. Los Interesados Deberán Manifestar Si Tienen Hijos. En Caso Afirmativo Deberán Cumplir Con Lo Establecido En El Artículo 169 Y Siguiendo Del Código Civil.2. Los Anexos Deben Ser Aportados De Tal Manera Que Sea Nítido Su Contenido, Por Lo Cual Debe Aportar El Registro Civil De La Futura Contrayente De Forma Legible Que Sea Nítido. (Texto E Imágenes) Manténgase En La

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Secretaría Del Juzgado La Presente Solicitud Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120200006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Club Altos Del Vivero	Elizabeth Delgado Arrieta	14/10/2021	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Ejecutivo Promovido Por El Conjunto Residencial Club Altos Del Vivero, En Contra De Las Señoras Elizabeth Delgado Arrieta Y Yolanda Del Carmen Arrieta Serpa
08001418901120210075100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Lina Sarmiento Peralta	14/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210075500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Districar Ltda / Districar Sas	Harry Villalobos Tejada	14/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021

De Juramento En Poder De
Quien Se Encuentra El
Original Del Título Valor
Que Se Pretende Ejecutar,
De Acuerdo A Lo
Establecido En El Inciso 2
Artículo 245 Del Cgp. En
Consideración Que El
Ejecutante Es Una Persona
Jurídica Y Que El Poder No
Evidencia Nota De
Presentación Personal,
Deberá La Parte Actora
Cumplir Con La Formalidad
Ordenada En El Artículo 5
Inciso 2 Del Decreto 806-
2020. Deberá El Ejecutante
Aclarar Los Ordinales A, B
Y C, Sobre Con Respecto
A Las Sumas Allí
Consignadas Y Sobre Las
Cuales Solicita Al Juzgado
Que Libre Mandamiento De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



					Pago. Igualmente Deberá Aportar En Forma Legible Y Completa El Pagaré, La Carta De Instrucciones Y Poder
08001418901120190049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luciano Enrique Arrieta Garcia Y Otro	Alvaro Antonio Sandoval Meriño	14/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Luciano Enrique Arrieta Garcia Contra Alvaro Antonio Sandoval Meriño

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Restrepo Pelaez S.A.S.	Suelos Ingenieria Limitada	14/10/2021	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Luis Restrepo Pelaez S.A.S. Contra Suelos Ingenieria Limitada

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001418901120210075300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Nelson Enrique Fortoul Saavedra	14/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. El Interesado Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Sobre La Forma Como Obtuvo La Dirección De Correo Electrónico Del Demandado, No Obstante, No Lo Consigna En El Acápito De Notificaciones. En Consecuencia Deberá Aportarlo Junto Con Las Evidencias Que acredite La Obtención Del mismo, En Aplicación Al Decreto 806 De 2020. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
-------------------------	---------------------------------	------------------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001418901120210075200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yessi Esther Castro Galeano	Carlos Efrain Marquez Rodriguez	14/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. El Interesado Deberá Determinar El Periodo En Que Se Causaron Los Intereses De Plazo Y Moratorios Que Se Persiguen. 2. El Correo Electrónico Suministrado Para La Notificación De La Parte Demandante No Es El Consignado En El Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Sociedad Demandante. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190066200	Procesos Ejecutivos	Bitelma Maestre Guerrero	Adolfo Marchena Guloso, Angela Mercedes Greco Gomez	14/10/2021	Auto Decreta - 1. De Las Excepciones De Mérito Presentadas Oportunamente Por La Demandada Maria Paulina Peña Daza, A Través De Apoderado Judicial, Córrase Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Diez(10) Días.2. Téngase Al Doctor Lázaro Pérez Salgado, Como Apoderado Judicial De La Señora La Demandada Maria Paulina Peña Daza, Para Los Efectos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



08001405302020190013100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Jn Asociados	Miriam Garcia Amador	14/10/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro De Los Bienes Remanente Y De Los Títulos Libres Y Disponibles Que Llegaran A Existir De La Demandada Señora Miryam De Jesus Garcia Amador, Que Por Cualquier Motivo O Circunstancia Se Llegaran A Desembargar Dentro De Los Procesos Ejecutivos Que Cursan En: Juzgado 2 Civil Municipal De Ejecución De Barranquilla Bajo El No. 2014-0000900; Tribunal Administrativo Del Magdalena Bajo El No. 20200061700; Juzgado Administrativo Oral 2 De Santa Marta Bajo El No. 20170013600
-------------------------	------------------------	---	----------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 175 De Viernes, 15 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190022300	Procesos Ejecutivos	Suzuki Motor De Colombia	Jonathan Jose Lopez Mondul	14/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0621aa06-225f-4761-84af-c0f54036b456